

## II CONCURSO DE CORTOS sobre DERECHOS HUMANOS

### BASES

#### **DESCRIPCIÓN:**

Realización de una pieza audiovisual relacionada con uno de los 30 Derechos Humanos contemplados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948.

#### **ORGANIZA:**

Amnistía Internacional Murcia, en colaboración con los Departamentos de Ciencias Sociales, Artes Plásticas y Filosofía de diferentes IES de Murcia.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar alumnos de 4º de ESO, Bachillerato y Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio de cualquier centro educativo ubicado en la Región de Murcia.

#### **PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Entrarán en concurso los trabajos presentados hasta el 12 de marzo de 2025. Los trabajos pueden ser enviados por correo electrónico a la dirección [concursocortosaimurcia@gmail.com](mailto:concursocortosaimurcia@gmail.com), con el nombre del Derecho Humano al que hace referencia la obra presentada.

#### **IDENTIFICACIÓN**

Para garantizar el anonimato de los participantes, estos enviarán sus obras desde su dirección de correo electrónico de murciaeduca. Se comunicará a los premiados el resultado del concurso a esa misma dirección.

#### **REQUISITOS DE LAS OBRAS**

- Cada participante podrá presentar una obra como máximo
- Las obras deberán ser originales y no haber sido publicadas en ningún medio ni presentadas o premiadas anteriormente en otras convocatorias de concursos similares.
- El tratamiento y el género de la obra serán libres (obra documental, de ficción, animaciones, videoclips, musicales, etc.)
- La pieza audiovisual tendrá una duración máxima de tres minutos.
- Los vídeos deberán cumplir los siguientes requisitos técnicos: Formato horizontal. Calidad mínima requerida: HD 720 p. Archivos permitidos .MOV .MP4 .AVI .WMV .MPEG .MPEG2.
- Si aparece música, los autores del vídeo son los responsables de gestionar los derechos de autor de ésta, a no ser que se utilice música creative commons (sin licencia).

La obra presentada no podrá incluir, en un primer momento, ninguna locución y/o rotulación que indique la autoría ni el centro educativo al que pertenece el autor. Esos datos podrán insertarse posteriormente para su exhibición.

Los datos de los participantes se tratarán siempre conforme a la ley de protección de datos (Ley Orgánica 3/2018, 5 del 12) y no se utilizarán para ningún fin que no sea este concurso, ni se compartirán con terceros en ningún caso.

Si en las imágenes presentadas al concurso aparecen personas identificables, los participantes deberán adjuntar un archivo con la copia del formulario que aparece en el anexo, firmado por dichas personas para autorizar el uso de su imagen por Amnistía Internacional Murcia. Si se trata de menores de 14 años, es imprescindible que la autorización sea firmada por sus padres o tutores. El original del documento de autorización deberá estar en poder de los participantes en todo momento.

### **JURADO**

Estará formado por 5 personas: 3 profesores de los IES colaboradores y 2 miembros de Amnistía Internacional designados por el Grupo Local de AI en Murcia.

### **PREMIOS**

El jurado realizará una selección entre las obras admitidas a concurso y hará entrega de los siguientes premios en formato tarjeta-regalo:

- Primer premio: 200 € y diploma
- Dos accesits: 100 € y diploma para cada uno

Los premios no podrán, en ningún caso, canjearse por su valor en metálico. Todos los premiados recibirán un pack de materiales de Amnistía Internacional.

### **FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS**

El fallo del jurado se comunicará a los ganadores a través del correo electrónico de murciaeduca, que han utilizado para participar. Los premios serán entregados antes del día 15 de mayo de 2025, en el lugar que se comunique.

### **EXPOSICIÓN Y DIFUSIÓN**

Los premios del certamen podrán recibir difusión a través de la revista de Amnistía Internacional, la web de su Red Educativa por los Derechos Humanos y redes sociales. Al mismo tiempo, se podrán exhibir aquellas que, según el jurado, tengan más calidad artística en las dependencias de los IES colaboradores, en la Filmoteca Regional y en la sede de la Biblioteca Regional.

***La participación en este concurso implica la total aceptación de todas sus bases.***

## ANEXO. FORMULARIOS

Autorización para el uso de derechos de imagen de menores de 14 años

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, provisto de  
D.N.I.: \_\_\_\_\_, MANIFIESTO QUE SOY \_\_\_\_\_ (padre/madre/tutor legal) DEL  
MENOR QUE A CONTINUACIÓN SE CITA:

\_\_\_\_\_, menor de edad y provisto de  
D.N.I. \_\_\_\_\_, nacido en \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ de  
\_\_\_\_\_ (EN ADELANTE, "el menor"),

y por la presente, MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y AUTORIZO la cesión de los  
derechos de imagen del menor a Amnistía Internacional Murcia, con CIF G28667152, para que  
pueda utilizarla, publicarla o compartirla en el caso de que sea necesario, exclusivamente para  
la realización del I Concurso de trabajos audiovisuales sobre los Derechos Humanos.

FIRMADO:

\_\_\_\_\_ (nombre y DNI de la persona que firme)

Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Autorización para el uso de derechos de imagen de mayores de 14 años

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor 14 años de edad,  
provisto de D.N.I.: \_\_\_\_\_, por la presente, MANIFIESTO MI CONFORMIDAD EXPRESA Y  
AUTORIZO la cesión de los derechos de mi imagen a Amnistía Internacional Murcia, con CIF  
G28667152, para que pueda utilizarla, publicarla o compartirla en el caso de que sea necesario  
para la realización del I Concurso de trabajos audiovisuales sobre los Derechos Humanos .

FIRMADO:

\_\_\_\_\_ (nombre y DNI de la persona que firme)

Fecha: \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_